



Municipio de
Riobamba

REQUISITOS PARA LOS DIFERENTES PROCESOS DE MATRICULACIÓN VEHICULAR

RENOVACIÓN DE MATRÍCULA DE INSTITUCIONES PÚBLICAS: Es el proceso por medio del cual un vehículo que consta en la Base Única de Datos y que previamente ha sido matriculado, realiza el proceso de matriculación anual conforme al cuadro de calendarización, el cual en conjunto con la matrícula del vehículo son los documentos que habilitan al mismo a circular en el Ecuador.

RENOVACIÓN DE MATRÍCULA PARA INSTITUCIONES PÚBLICAS:

REQUISITOS:

- 1.- Pago de Matrícula en cualquier banco o cooperativa.
- 2.- pasar la Revisión Vehicular.
- 3.- Copia del nombramiento del representante legal o gerente certificado.
- 4.- Copia del R.U.C.
- 5.- Original y copia de Matrícula.
- 6.- Autorización para quien realiza el trámite.
- 7.- Copias a color de cédula y papeleta de votación tanto del Representante legal como del autorizado.
- 8.- Pago de Rodaje, impuesto del Consejo Provincial y multas.
- 9.- Última revisión vehicular.